



I.E.S. "Comunidad de Daroca"
C/ Barranco de Luzbel s/n 50360 Daroca
Teléfono: 976 80 20 72 Fax: 976 80 20 16
E-mail: iesdaroca@educa.aragon.es

Web: catedu.es/iesdaroca

Estimadas familias:

Os informamos que el próximo **miércoles día 14 de noviembre** hay convocada una **jornada de huelga de estudiantes**.

La no asistencia a clase por motivos de movilización estudiantil viene reflejada en la Carta de Derechos y Deberes de la Comunidad Educativa, en su artículo 10, punto 3º: ***“Las decisiones colectivas adoptadas por el alumnado a partir del tercer curso de la educación secundaria obligatoria, con respecto a la inasistencia a clase, no tendrán la consideración de conductas contrarias a la convivencia del centro ni serán objeto de corrección cuando éstas hayan sido resultado del ejercicio del derecho de reunión y sean comunicadas previamente a la Dirección del centro por el órgano de representación del alumnado correspondiente. En este caso [...]:***

a) el órgano de representación del alumnado comunicará tal circunstancia a la dirección del centro en el plazo y forma establecidos

b) la dirección del Centro comunicará esta circunstancia a los padres o representantes legales de los alumnos menores de edad no emancipados

c) la autorización del padre, madre, o representante legal del alumno para no asistir a clase, en el supuesto previsto en el presente decreto, implicará la exoneración de cualquier responsabilidad del Centro derivada de la actuación del alumno fuera del Centro”

En consecuencia, y cumpliendo con la Carta de Derechos y Deberes, **los alumnos de 1ºESO, 2º ESO y I PMAR, no tienen derecho a secundar la huelga de estudiantes.**

Reciban un cordial saludo,

El Equipo Directivo